Título Superior de Diseño *Nivel 2, (GRADO) del MECES** Guía docente de **GESTIÓN DEL DISEÑO AUDIOVISUAL** **ESPECIALIDAD GRÁFICO ITINERARIO FOTOGRAFÍA Y CREACIÓN AUDIOVISUAL**	Curso 2019/2020

1. Datos de identificación • 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación • 3. Conocimientos recomendados 4. Competencias de la asignatura • 5. Resultados de aprendizaje • 6. Contenidos 7. Volumen de trabajo/ Metodología • 8. Recursos • 9. Evaluación • 10. Bibliografía

1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA			
Centro	EASD Valencia		
Título Superior de Diseño	Diseño		
Departamento	Ciencias Sociales y legislación		
Mail del departamento			
Nombre de la asignatura	Cienciassociales@easdvalencia.com		
Web de la asignatura	Gestión del Diseño Audiovisual		
Horario de la asignatura			
Lugar donde se imparte		**Horas semanales**	5
Código		**Créditos ECTS**	6
Ciclo		**Curso**	3º
Duración	Semestral		
Carácter de la asignatura	Específica, obligatoria Teórico-práctica		
Tipo de asignatura	40% Presencialidad 60% Trabajo autónomo		
Lengua en que se imparte	Castellano/Valenciano		
DATOS DE LOS PROFESORES			
Profesor/es responsable/s			
Correo electrónico			
Horario de tutorías			
Lugar de tutorías			

* El **Título Superior de Diseño** queda incluido a todos los efectos en el nivel 2, de GRADO del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior y es equivalente al título universitario de GRADO. Siempre que la normativa aplicable exija estar en posesión del título universitario de **GRADO,** se entenderá que cumple este requisito quien esté en posesión del **Título Superior de Diseño.**

2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Los objetivos generales de la asignatura se pueden agrupar en los siguientes puntos:

_ Gestionar correctamente las implicaciones legales del proyecto de diseño
_ Valorar y gestionar correctamente la innovación que pueda implicar el diseño
_ Calcular y evaluar la viabilidad económica de un proyecto de diseño de fotografía y creación audiovisual
_ Fomentar tanto el trabajo autónomo como el trabajo en equipo y colaborativo
_ Dotar al alumno de la capacidad para acceder a las fuentes de información sobre los aspectos profesionales, utilizando fuentes relevantes ,veraces y actualizadas

Contribución al perfil del diseñador de fotografía y creación audiovisual

La asignatura "Gestión del Diseño Audiovisual" colabora en la adquisición de los objetivos generales del perfil profesional del diseñador de fotografía y creación audiovisual contribuyendo a la capacitación de estos titulados en los aspectos de carácter profesionalizador.

En concreto esta asignatura se dirige a la consecución del objetivo de dotar al futuro profesional del diseño de las competencias necesarias para un desarrollo de la profesión acorde con la legislación, teniendo en cuenta el contexto económico y comercial, y con una adecuada gestión de la innovación.

3. Conocimientos previos recomendados

CURSO	*ASIGNATURA*	*COMPETENCIAS ADQUIRIDAS*
1º	Diseño y Empresa	*CT1,CT3,CT10,CT15, CG13,CG22, CE13,CE14*

4. Competencias de la asignatura

Competencias transversales de los graduados en Diseño

CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional

CT15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Competencias generales de los graduados en Diseño

CG 9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad

CG 8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales

CG22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde los criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado

Competencias específicas

CE 13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el Diseño gráfico

CE 14: Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial

CE 15: Reflexionar sobre la influencia social positiva del Diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción

5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	*COMPETENCIAS RELACIONADAS*
R1_ Analiza una empresa del sector fotográfico o audiovisual e Identifica el tipo de estrategia/s empresarial/es que utiliza y evalúa la conveniencia de utilizar las mismas u otras. Ind.1º_ Identifica, a partir de un caso concreto, las estrategias empresariales que utiliza una empresa y las explica. Ind.2º_ Evalúa y propone, justificadamente, estrategias empresariales adecuadas en un caso concreto de una empresa del sector fotográfico o audiovisual	CE13 CG9
R2_ Toma decisiones justificadas y coherentes sobre la protección y gestión y de los derechos de autor y de la propiedad industrial, en su caso sobre las producciones fotográficas o audiovisuales, así como sobre la cesión contractual de los derechos sobre los mismos y conoce la regulación sobre donde puede captar imágenes y donde no. Ind.1º_Accede a las páginas web oficiales y sabe tramitar un registro de activos de propiedad intelectual o industrial. Ind 2º_Cumplimenta contratos de cesión de derechos de propiedad intelectual e industrial en un caso concreto, y las autorizaciones sobre derechos de imagen. Ind 3ºIdentifica cuando y en qué condiciones puede o no realizar captaciones de imágenes.	CE14 CT15
R3_Identifica y justifica los distintos costes de las producciones audiovisuales, y evalúa su viabilidad económica en función de los criterios de fijación de precios del mercado Ind 1._ Identifica la tipología de costes y realiza los cálculos necesarios para la obtención del precio final el proyecto. Ind 2º _Justifica y evalúa la oportunidad del precio del proyecto valorando los condicionantes y el contexto del mismo.	CE13 CG22
R4_Toma decisiones y las justifica sobre la comunicación y promoción de sus producciones, en un proyecto de diseño de fotografía o audiovisual en concreto.	CE15 CG8 CT13

6. Contenidos

Los contenidos se desarrollan a partir de los descriptores de la normativa:

La propiedad intelectual e industrial aplicado a la producción audiovisual.
Propiedad intelectual del proyecto de diseño de fotografía.
Propiedad industrial. La protección y gestión del diseño de fotografía

Organización y legislación específicas de la actividad profesional
Los contratos utilizados en el campo profesional del fotógrafo
Legislación específica del sector fotográfico y audiovisual
Asociacionismo y plataformas de comunicación del profesional de la fotografía y la producción audiovisual.
Difusión a través de internet y concursos.

Recursos y costes de la actividad profesional.
Análisis del coste del proyecto fotográfico y audiovisual
Proceso de fijación del valor del proyecto fotográfico y audiovisual
Viabilidad del proyecto fotográfico y audiovisual

El valor del Diseño de Fotografía Métodos de investigación y experimentación propios de la materia
Formulación Estratégica Empresarial. El diseño como herramienta estratégica
Tipos de estrategias empresariales.
La Auditoria de diseño

7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de Trabajo presencial			
ACTIVIDADES	*Metodología de enseñanza-aprendizaje*	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Clase presencial	*Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.*	R1,2,3 ,4,	30h
Clases prácticas	*Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones…, búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.* *Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.*	R1,2,3,4	10h

Exposición trabajo en grupo	*Aplicación de conocimientos interdisciplinares.*	R1,2,3,4	10h
Tutoría	*Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.*	R1,2,3,4	5h
Evaluación	*Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumno.*	R1,2,3,4	5h
		SUBTOTAL	60h

7.2 Actividades de trabajo autónomo			
ACTIVIDADES	*Metodología de enseñanza-aprendizaje*	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Trabajo autónomo	*Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,… para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.*	R1,R2,R3, R4	40h
Estudio práctico	*Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,… para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.*	R1,R2,R3,R4	40h
Actividades complementarias	*Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,…*	R1,R2,R3,R4	10h
		SUBTOTAL	90h

TOTAL	150h

8. Recursos

Pizarra
Páginas webs y blogs

Aula virtual
Material audiovisual (vídeos, documentales…)
Cañón de proyección
Biblioteca.
Bibliografía de la asignatura.

9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria		
9.1.1 Alumnos con evaluación continua		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	*% Nota final*	Resultados de Aprendizaje evaluados
Exámenes escritos u orales	*70%*	R1,R2,R3,R4,
Elaboración y presentación de trabajos de forma individual o grupal.	*30%*	R1,R2,R3,R4,
**Se tiene que obtener un 5 como mínimo en el examen y en trabajo para poder hacer media y aprobar la asignatura.* **Antes de abordar cada trabajo se facilitará al alumno una rúbrica u otro instrumento (lista de chequeo…) que especificara los indicadores y su valoración concreta. Dicha rubrica se desarrollará en la aplicación de la guía* **Los trabajos presentados fuera de plazo se calificarán con una nota inferior a los presentados dentro del plazo (dicha penalización se especificará en la aplicación de la guía didáctica)* **Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros no serán evaluados*		
9.1.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+ 20% faltas de asistencia)		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	*% Nota final*	Resultados de Aprendizaje evaluados
Examen escrito u oral	*80%*	R1,R2,R3, R4
Elaboración y presentación de trabajos de forma individual	*20%*	R1,R2,R3, R4
Los alumnos con pérdida de evaluación continua deberán entregar los mismos trabajos que los alumnos anteriores pero de manera individual. Los alumnos con faltas no justificadas en un porcentaje igual o superior a un 20% del total de las horas de clase asignadas a la asignatura, perderán el derecho a evaluación continua por lo que su calificación final será en base a un examen escrito que incorporará todos los contenidos trabajados en el aula. Además de todos los trabajos, actividades, prácticas que se han realizado a lo largo de todo el semestre, el alumno debe *aprobar las dos partes (teórica y práctica) para aprobar la asignatura.*		

9.2 Convocatoria extraordinaria		
9.1.1 Alumnos con evaluación continua		
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	*% Nota final*	Resultados de Aprendizaje evaluados
Exámenes escritos u orales	*80%*	R1,R2,R3, R4
Elaboración y presentación de trabajos de forma individual.	*20%*	R1,R2,R3, R4
** Antes de abordar cada trabajo se facilitará al alumno una rúbrica u otro instrumento (lista de chequeo…) que especificara los indicadores y su valoración concreta. Dicha rubrica se desarrollará en la aplicación de la guía* **Los trabajos presentados fuera de plazo no serán evaluados* **los trabajos que total o parcialmente sean plagios de otros no serán calificados.*		
9.1.2 Alumnos con pérdida de evaluación continua (+ 20% faltas de asistencia)		
NSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	*% Nota final*	Resultados de Aprendizaje evaluados
Examen escrito u oral	*80%*	R1,R2,R3, R4
Elaboración y presentación de trabajos de forma individual	*20%*	R1,R2,R3, R4 .
Los alumnos con pérdida de evaluación continua deberán entregar los mismos trabajos que los alumnos anteriores pero de manera individual. Los alumnos con faltas no justificadas en un porcentaje igual o superior a un 20% del total de las horas de clase asignadas a la asignatura, perderán el derecho a evaluación continua por lo que su calificación final será en base a un examen escrito que incorporará todos los contenidos trabajados en el aula. Además de todos los trabajos, actividades, prácticas que se han realizado a lo largo de todo el semestre, el alumno debe *aprobar las dos partes (teórica y práctica) para aprobar la asignatura.*		

10. Bibliografía

Bibliografía básica.

_ Capella Juli y Ramón Úbeda. (2003).*Copias y coincidencias en defensa de la innovación en el diseño*: Electra

_ Fleishman Michael (2004).*Tu carrera como freelance*: Divine

_ Fuentes Fuentes María del Mar. y Cordón Pozo, Eulogio (2011) .*Fundamentos de dirección y administración de empresas:* Pirámide.

_ Ibáñez Gimeno, J.M (2000) *La Gestión del diseño en la empresa*: Mc Graw Hill

_ Kathryn Best (2007) Management del Diseño.: Ed. Parramón.
_ Lecuona López, Ramón.(2005) *Manual sobre gestión de diseño:* BCD, Barcelona Centro de Diseño
_ Montaña, Jordi y Moll. Isa. *El diseño en la empresa: casos de éxito*: ADCV.
_ Villafañe, Justo. (2008). *La Gestión Profesional de la Imagen Corporativa*: Pirámide.

Materiales adicionales

_ Apuntes elaborados por el profesor.
_ Revistas y artículos especializados:
_ "Emprendedores".
_ Prensa económica.
_ Casos prácticos de análisis y discusión
_ Experimenta magazine

Textos legales

_ Ley de Patentes y Ley de Marcas.
_ Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto
_ Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.
_ Ley 15/2007 de Defensa de la competencia (competencia desleal).
_ Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes
_ Ley 32/1988, de 10 de noviembre, de Marcas.
_ Reglamento (CE) nº 6/2002 del Consejo sobre DIBUJOS Y MODELOS
_ COMUNITARIOS.
_ Ley 20/2003 de PROTECCION JURIDICA DEL DISEÑO INDUSTRIAL

Páginas WEB.

_ www. ivace
_ www.mtas.
_ www.gva.
_ www.euipo
_ www.euipo
_ www.oepm
_ www.vegap
_ www.adcv
_ www.flickr.